Resolución Nº 370/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 4 de diciembre de 2012

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 4.581/2011 *"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011"*, de fecha 30 de diciembre de 2011;

La Resolución Nº 035/2012 de fecha 24 de enero de 2012 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – PAC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012"*;

La Contratación Directa Nº 31/2012 *"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"*, identificado con el PAC Nº 246541;

El llamado a Contratación Directa Nº 31/2012 para el *"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"*, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 342600 de fecha 12 de noviembre de 2012;

La Carta Invitación de la Contratación Directa Nº 31/2012 *"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 13 de noviembre de 2012;

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***SDA Paraguay S.A., Compusaver S.A., Tecnoplan S.A., Compu Compras S.R.L.*** e ***Infocenter S.A.***;

El Acta de Apertura de Sobres Nº 052/2012, llevada a cabo en fecha 21 de noviembre de 2012, en la cual presentaron ofertas las empresas: ***Tecnoplan S.A., SDA Paraguay S.A., Parasoft S.R.L.*** y ***Hamdrug***;

El Acta de Comité de Evaluación Nº 038/2012 de fecha 28 de noviembre de 2012, correspondiente a la CD Nº 31/2012 *"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"*, en el cual se recomienda la adjudicación a la empresa SDA Paraguay S.A. el ítem Nº1, a la empresa Parasoft S.R.L. el ítem Nº2, a la empresa Handrug el ítem Nº3 y declarar desierto el ítem Nº4.

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º y 34º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

El Decreto del Poder Ejecutivo Nº 8.604 de fecha 15 de marzo de 2012 *"Por el cual se nombra a Don Luis Alberto Dávalos Dávalos como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*;

..//..

Resolución N° 370/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

..\\..

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1°.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, y el Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2.051/03, la Contratación Directa N° 31/2012 *"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"*, a las siguientes empresas concursantes:

Empresas	Ítems N°	Precio Total IVA incluido
SDA Paraguay S.A.	1	5.444.000.-
Parasoft S.R.L.	2	49.950.090.-
Handrug	3	40.000.000.-
Total Adjudicado		**95.394.090.-**

Monto total adjudicado: Guaraníes Noventa y Cinco Millones Trescientos Noventa y Cuatro Mil Noventa.-

Art. 2°.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, fuente de financiamiento 10 Recursos del Tesoro, subgrupo de gastos 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación".

Art. 3°.- **DECLARAR** Desierto el Ítem N° 4 "Home Theater", por no contar con oferta alguna.

Art. 4°.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma del Contrato respectivo con la empresa adjudicada.

Art. 5°.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos
Ministro
Presidente del CONACYT